

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TRABAJADORES E HIJOS DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)

SI ERES **TRABAJADOR (A) O HIJO (A) DE TRABAJADOR (A) FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)** Y ERES **ALUMNO (A) DE ESTE INSTITUTO**, DEBES SABER QUE, POR ACUERDO FIRMADO POR LA SEP Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), LOS TRABAJADORES E HIJOS DE TRABAJADORES DE DICHA DEPENDENCIA SON ACREDITORES A LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN.

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de condonación de pago de inscripción y/o reinscripción dirigida al **ING. ARMANDO JESÚS ZARAGOZA VILLAFÁN, Director del Instituto**, firmada por el trabajador de la SEP, indicando los datos del alumno: Nombre, Número de control, Carrera y Semestre a cursar.
- 2.- Original y copia del **acta de nacimiento** del alumno (o en caso de ser cónyuge, **acta de matrimonio**).
- 3.- Original y copia de identificación oficial del trabajador.
- 4.- Original y copia de talón de pago de la quincena inmediata anterior en que se haga la solicitud.
- 5.- Constancia Laboral actual del trabajador, (expedida por Control de personal de la SEP) en la que **se manifieste el estatus de su plaza y adscripción expedida por el Departamento de Recursos Humanos de su centro de trabajo**, donde especifique que se encuentra en **Servicio Activo**.
- 6.- Expedir boleta de calificaciones del semestre agosto-Diciembre 2017 (solicitarla en servicio escolar)

NOTAS:

- El trabajador, los hijos y el cónyuge en su carácter de alumnos, deberán ser regulares en el Semestre inmediato anterior. **(Que no hayan reprobado asignaturas en el semestre Agosto-Diciembre 2017).**
- La realización de los estudios, no deberá rebasar el período que establece el plan de estudios respectivo.
- **PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN, DEL 11 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS.**
- **LOS DOCUMENTOS SE RECIBEN PARA REVISIÓN Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE CONDONACIÓN SERA ÚNICAMENTE DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN, DEBIENDO REALIZAR EL PAGO DE \$600.00 POR CONCEPTO DE SEGURO ESCOLAR Y APORTACIONES A EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.**
- **LA LISTA DE LAS SOLICITUDES ACEPTADAS SE PUBLICARÁ A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, LA CUAL DEBE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO.**

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO JESÚS ZARAGOZA VILLAFÁN
DIRECTOR

Km 6.5 Carretera Morelia - Salamanca, C.P. 58100 Morelia, Mich.

Tel: 01 (443) 321 12 12, Directo: 01 (443) 321 12 14

E-mail: dir_vmorrelia@tecnm.mx

www.itvallemorelia.edu.mx



#



ITVM.
DIRECCIÓN

